



DIOCESE OF SACRAMENTO

2110 Broadway • Sacramento, California 95818 • 916/733-0200 • Fax 916/733-0215

OFFICE OF THE BISHOP

DECRETO

El 11 de marzo de 2020, concedí una dispensa a todos los fieles católicos de sesenta años de edad y mayores, así como a aquellos que sufren condiciones de salud vulnerables, de la obligación de asistir a misa el domingo

Debido a las nuevas instrucciones proporcionadas por los funcionarios de salud pública estatales y locales, extendiendo esta dispensa para incluir a **todos** los Fieles Católicos de la Diócesis de Sacramento de la obligación de asistir a misa el domingo y los días santos de obligación. Esta dispensación continuará hasta nuevo aviso.

Al conceder esta dispensa, les recuerdo a los fieles católicos de observar adecuadamente el tercer mandamiento, Santificarás las Fiestas. El Catecismo de la Iglesia Católica nos enseña: “Los domingos y otros días santos de obligación, los fieles deben abstenerse de realizar trabajos o actividades que impiden la adoración debida a Dios, la alegría propia del Día del Señor, la realización de las obras de misericordia, y relajar la mente y el cuerpo apropiadamente. Las necesidades de la familia o servicios sociales importantes pueden legítimamente ser excusados de la obligación del descanso dominical”. (CCC, 2185)

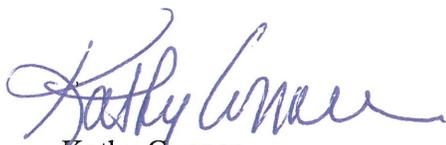
Todos los fieles deben buscar con mayor intención consagrar el día con oración y atención a la unión de la familia.

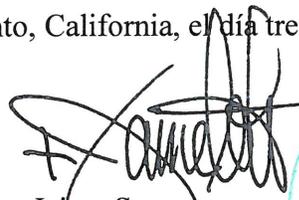
Animo a los fieles a ofrecer un rosario los domingos por la intercesión de todos los afectados por el virus, COVID-19 al como por la santificación de los fieles y el clero durante esta temporada de Cuaresma. Recomiendo recitar el rosario en familia como una práctica sana y santa durante la Cuaresma y durante todo el año.

Les pido a los párrocos de las parroquias de la Diócesis que eduquen a los fieles sobre esta dispensación, así como sobre otras precauciones de salud pública que deben observarse en este momento. Los párrocos deben seguir ofreciendo misas los domingos para esos miembros fieles que desean y pueden asistir. Si es posible, los párrocos deben continuar con el horario regular de misa los domingos.

Oren por los afectados con COVID-19, sus familias y todos los que cuidan de ellos. Que la intercesión de nuestra Santísima Madre María nos traiga la curación misericordiosa y la gracia de su Hijo, Jesús.

Dado en el Centro Pastoral Diocesano en Sacramento, California, el día trece de marzo, en el año de Nuestro Señor, dos mil veinte.


Kathy Conner
Canciller


+Jaime Soto
Obispo de Sacramento

